

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGÜÍ (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 043

Fecha del Traslado: 01/12/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TRASLADO
05360311000120110029500	Ejecutivo	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MONTOYA	MANUEL JULIAN MORALES MONDRAGON	Traslado Art. 110 C.G.P. DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR EL DESPACHO (\$39.626.842,77) (E1)	30/11/2023	4/12/2023	6/12/2023	
05360311000120190022300	Ejecutivo	LICE NARANJO MUÑOZ	GUSTAVO ADOLFO CARDENAS VALENCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR EL DESPACHO (-404.456,77) (E1)	30/11/2023	4/12/2023	6/12/2023	
05360311000120230034900	Ejecutivo	MARIA OLGA ALZATE BARBOSA	JOSE ENRIQUE BOTELLO BURGOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Liquidación del crédito presentada por la parte demandante (S)	30/11/2023	4/12/2023	06/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 01/12/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarría
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfa7eeb2abb243726fd732e74a87349a50ec78272196d396b5f562455c7fb1c5**

Documento generado en 01/12/2023 07:45:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>